



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0164 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, rectifica el certificado N° 0132/2018, que da cuenta del acuerdo adoptado en la VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, del 29 de marzo de 2018, que deja pendiente en comisión, la iniciativa de asignación directa: “Continuación de Talleres de Inclusión Social para los Adultos Mayores de las Provincias de Iquique y el Tamarugal”, por \$ 77.743.000.- en términos que:

**EL PUNTO N° 3, QUE DICE:**

“... 3.- Se realizarán en la sede de YMCA Iquique; en el Centro de Alto Rendimiento, en Pozo Almonte; y en el Centro Social Aguilas Blancas en Alto Hospicio. El proyecto tiene una ejecución de 8 meses, mas dos meses para su terminación ...”

**SE REEMPLAZA POR EL SIGUIENTE:**

“... 3.- Se realizarán en la sede de YMCA Iquique; en el Centro de Alto Rendimiento de Alto Hospicio; y en el Centro Social Aguilas Blancas de Pozo Amonte. El proyecto tiene una ejecución de 8 meses, más dos meses para su terminación ...”

En todo lo demás no rectificado el certificado se mantiene igual.

Conforme.- Iquique, 17 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA